

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19689** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS ALMEBE, S.L.*

El Juzgado de lo Social nº 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 44/10, dimanante de los Autos 542/09, a instancia de don Manuel Domínguez López y otros contra Construcciones y Reformas Almebe, S.L., en la que con fecha 27/05/10 se ha dictado Decreto de insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 1.744,39 euros de principal, más 523,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 274-5º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 27 de mayo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100043956-1